

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO EL DIA OCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS, EN LAS OFICINAS DE LA PROPIA INSTITUCION A LAS VEINTE HORAS TREINTA MINUTOS DE ACUERDO CON LA ORDEN DEL DIA CONTENIDA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DE FECHA SIETE DEL MISMO MES Y AÑO.--

Se citó a esta Segunda Convocatoria en virtud de que en la Primera nó hubo quorum habiendo asistido sólo los señores Doctor Ignacio Cadena H., Licenciado René Martínez de Castro, Carlos Genda, Manuel Puebla y Licenciado Francisco Duarte Porchas.--

Se abrió la sesión con asistencia de los señores Doctor Ignacio Cadena H., José Ramón Fernández, José S. Healy, Carlos Genda -- Ingeniero Ramón Corral, Manuel Puebla, Francisco R. Seldner, y Licenciado Francisco Duarte Porchas.--

I.- LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.--

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior quedando--- aprobada por unanimidad.--

II.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.--

Con oficio No. 620 de la Rectoría, transcribiendo oficio No. 5/54 del Presidente de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana por el cual invita a esta Universidad a formar parte de la Asociación --- Internacional de las mismas Instituciones fundada en Niza Francia. --Esta invitación la hace suya la propia Rectoría y el Consejo Consultivo Universitario.--Puesta a discusión el señor Fernández opina debe aceptarse por conveniencia moral e ideológica.--

El señor Healy considera deben examinarse detallada--- mente las bases para poder acordar en definitiva.--

Expresa el señor Ingeniero Corral, que pertenecer a -- esta Asociación nó ganaríamos nada, y sólo sería para figurar en--- ella y que de todas maneras hay que estudiar bien esta invitación.

Después de varias opiniones y como se trata de erogar--- anualmente cierta cantidad de dinero, la Presidencia pide se dicte--- el acuerdo correspondiente.--

La Mesa Directiva comisiona a su Presidente para que--- recabando los datos necesarios de la Rectoría, emita su opinión en--- la próxima sesión para resolver entonces sobre el particular.--

III.- ESTUDIO "GARANTIAS PARA PROFESORADO Y TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA".--

El señor Presidente expresa que la Universidad nó está--- en condiciones actualmente, para hacer frente a las erogaciones que puedan derivarse de estas prestaciones, opinión que fué general de--- todos los Miembros de la Mesa Directiva; pero se acordó, para seguir estudiando más a fondo este asunto, recabar de las Universidades de la República, todo lo que en beneficio del profesorado tengan en--- práctica.--

IV.- ASUNTOS GENERALES.--

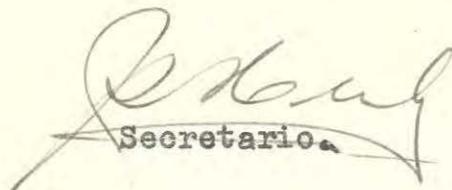
El señor Genda, expresa que se está presentando un pro--- blema serio y es que la Escuela Agropecuaria en sus ramas de -----

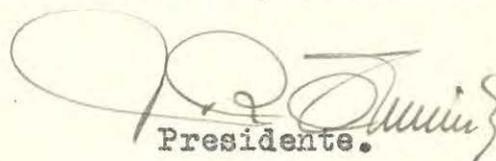
experimentación y siembra comercial nos ha absorbido ya los \$ 200,000.00 que se tenían presupuestados y por los gastos obligados que se han venido haciendo y que seguirán nos están agotando nuestra existencia, cosa que no debe ser, pues debemos conservar una existencia no menor de \$200,000.00 para cubrir cuando menos dos meses de gastos presupuestados. La manera de recuperar rápidamente el dinero sería vendiendo el trigo que se levante, pero esto no nos acarrearía ningún beneficio y para venderlo como semilla se tomaría mucho tiempo y entonces nos seguiríamos excediendo mucho más y opina que pignorando nuestra semilla en el Banco de Crédito Agrícola y Ganadero obtendríamos el dinero necesario; pero para ello y para pedir ampliación de la Partida hay que ir al Comité para solicitar la autorización respectiva.-

El Doctor Cadena informa que de algunas partes se ha solicitado semilla y naturalmente que esta se venderá a muy buen precio, y como considera que para que la Universidad no tenga este tipo de especulaciones opina que el Banco de Crédito Agrícola y Ganadero maneje dicha semilla, de quien podemos obtener las sumas de dinero que necesitamos.-

Expuesto lo anterior la Mesa Directiva acordó citar a Asamblea extraordinaria para el día 15 de este mes con la siguiente orden del día: I.- Lectura Acta Asamblea Extraordinaria anterior.- II.- Autorización para ampliar Partida Escuela Agropecuaria.-

No habiendo otro asunto de qué tratar y siendo las veintidós horas treinta minutos se dá por terminada la sesión firmando la presente Acta para constancia el Presidente y Secretario.


Secretario.


Presidente.